

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA/

Camuña, 30 de Diciembre del 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2252 /

VISTOS:

La Ley N° 20.883, Ley de Presupuestos del sector público año 2016.

Decreto Alcaldicio N°717 de fecha de 14 de Diciembre 2015, que aprueba el presupuesto año 2016, correspondiente al área Municipal y servicios traspasados de Educación y Salud.

Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 15 del Área Municipal y modificación presupuestaria N° 8 del área de Salud, en sesión ordinaria N° 36 de fecha 05 de Diciembre; Y modificación presupuestaria N° 16 del área municipal y modificación presupuestaria N° 06 del área educación, en sesión ordinaria N° 01 de fecha 29 de Diciembre de 2016.

La Secretaría Municipal, el Departamento de Administración y Finanzas y Control Interno, tendrán presente este Decreto para los fines administrativos que corresponda.

COMUNÍQUESE, a quien corresponda.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y



LORENA CHOQUE CONDORE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SIXTO GARCIA CACERES
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Sección Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2016
SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS				
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN	
115.08.03	Participacion del Fondo Común Municipal	73,900,828		
115.03.01	patentes y Tasas por Derechos	1,050,000		
115.05.03	De otras Entidades Públicas	10,000,000		
115.08.99	Otros	2,800,000		
115.13.03	De otras Entidades Públicas	8,969,475		
115.13.04	De otras Empresas Públicas no Financieras	1,902,000		
	TOTALES	98,622,303	0	98,622,303
GASTOS				
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN	
215.21.01	Personal de Planta	4,343,000		
215.21.02	Personal de contrata	15,423,000		
215.21.04	Otros gastos en personal	20,500,000		
215.22.01	Alimentos y Bebidas	10,476,000		
215.22.03	Combustibles y Lubricantes		11,454,000	
215.22.04	Materiales de Uso o consumo	1,500,000		
215.22.05	Servicios Básicos		2,500,000	
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones		1,073,000	
215.22.08	Servicios Generales		5,550,000	
215.22.09	Arriendos		3,600,000	
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	6,800,000		
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		3,000,000	
215.24.01.001	Fondos de Emergencia	128,000		
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	5,000,000		
215.24.01.006	Voluntariado		1,500,000	
215.24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	1,000,000		
215.24.01.008	Premios y otros	6,000,000		
215.24.03.080.002	A otras Asociaciones	2,000,000		
215.24.03.090.001	Aporte año vigente	200,000		
215.24.03.099	A otras entidades Públicas		30,000,000	
215.29.01	Terrenos		2,000,000	
215.29.03	Vehiculos	11,000,000		
215.29.04	Mobiliario y Otros	300,000		
215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina		2,000,000	
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos		2,000,000	
215.31.02	Proyectos	78,629,303		
	TOTALES	163,299,303	64,677,000	98,622,303

CAMIÑA, 05 de Diciembre del 2016.-

**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
MES DE DICIEMBRE DE 2016**

INGRESOS

115.08.03

Participación del Fondo Común Municipal

Aumento

Se aumenta esta cuenta correspondiente a ingresos de fondo comun municipal

115.03.01

Patentes y tasas por derecho

Aumenta

Se aumenta esta partida, correspondiente a ingresos provisorios de traslado de vehículos, venta ambulante y transferencias de vehículos.

115.05.03

De otras Entidades Públicas

aumento

Se aumenta esta cuenta correspondiente a fondos provenientes de la Subdere, para gastos de incremento de grado y asignación profesional.

115.08.99

Otros

Aumento

Se aumenta esta partida, correspondiente a ingresos de ganancias de las acciones de coopeuch y cobro de multas de obras.

115.13.03

De otras Entidades Públicas

aumento

Se aumenta esta cuenta correspondiente a ingresos de Proyectos PMU, gestionados en la SUBDERE e ingresos de la distribución de la patentes mineras.

115.13.04

De otras Empresas Públicas no financieras

Aumento

Se aumenta esta cuenta correspondiente a fondos provenientes de las ganancias de la ZOFRI, para las comuna rurales de la región.

GASTOS

215.21.01

Personal de Planta

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para asumir gastos del incremento de grado de funcionario de Planta y asignación profesional, según Ley N°20.922.-

215.21.02

Personal a Contrata

Aumenta

Se aumenta esta partida, para el pago de remuneraciones de nuevo conductor y asignación profesional e incremento de grado según Ley N° 20.922, asignación de zonas extremas, horas extraordinarias y Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

215.21.04

Otros Gastos en Personal

Aumenta

Se aumenta esta partida, para asumir gastos de la contratación de grupo tropical internacional y nacional para celebración del año nuevo en la comuna, además pago de honorarios a personal de aseo de todas las localidades y prestaciones de actividades municipales.

215.22.01

Alimentos y Bebidas

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para asumir gastos de alimentación de las actividades comunitarias y municipales.

215.22.03

Combustible y Lubricantes

Disminuye

Se disminuye esta partida, correspondiente presupuesto sobrante considerado para la compra de combustible para los vehiculos municipales y combustible para maquinaria.

215.22.04

Materiales de Uso o consumo

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para asumir parte de los gastos de juegos artificiales.

215.22.05 Servicios Básicos

Disminuye

Se disminuye esta partida, correspondiente a saldos sobrantes considerandos para los servicios de enlaces de telecomunicaciones.

215.22.06 Mantenimiento y Reparaciones

Disminuye

Disminuye esta cuenta, correspondiente a saldos sobrantes del presupuesto considerado para la mantenimiento y reparación de vehiculos y otras maquinarias y equipos.

215.22.08 Servicios Generales

Disminuye

Disminuye esta partida, correspondiente a saldos sobrantes del presupuesto considerados para los Servicios de Vigilancia y Servicios de mantención de Jardines.

215.22.09 Arriendos

Disminuye

Disminuye esta cuenta, correspondiente a saldos sobrantes del presupuestos considerado para el arriendo de Edificios

215.22.11 Servicios Técnicos y Profesionales

Aumenta

Se aumenta esta partida, para asumir gastos de profesionales de la EGIS, Asesorias Juridicas, entre otros.

215.22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

Disminuye

Disminuye esta cuenta, correspondiente a saldos sobrantes del presupuesto considerado para los Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial

215.24.01.001 Fondos de Emergencia

Aumenta

Se aumenta es partida, para asumir gastos de compra de materiales para viviendas de pobladores de la Comuna.

215.24.01.004 Organizaciones Comunitarias

Aumenta

Se aumenta esta partida, para asumir gastos de viaje del club adulto mayor a Bolivia y viaje de los Presidentes de las Juntas de Vecinos de la Comuna a Perú.

215.24.01.006 Voluntariado

Disminuye

Disminuye esta cuenta, correspondiente a saldos sobrantes del funcionamiento de los centros de madres de la Comuna.

215.24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para asumir gastos de ayudas sociales a pobladores de la Comuna.

215.24.01.008 Premios y otros

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para asumir gastos de los premios de las actividades municipales.

215.24.03.080.002 A otras Asociaciones

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para pago de cuotas asociativas y honorarios de personal de la oficina enlace Camiña.

215.24.03.090.001 Aporte año vigente

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para el pago al fondo comun municipal, los fondos percibidos del 62.5% por el concepto de permisos de circulación.

215.24.03.099 A Otras Entidades Públicas

Disminuye

Disminuye esta partida, debido a que no hemos recibido respuesta del nivel central de Carabineros aceptando la compra del vehiculos para el reten de Camiña.

215.29.01 Terrenos

Disminuye

Disminuye esta partida, correspondiente a saldos sobrantes del presupuesto considerado para la compra de Terrenos.

215.29.03 Vehículos

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para suplementar la compra de un minibus para la Unión Comunal.

215.29.04 Mobiliario y Otros

Aumenta

Se aumenta esta partida, para asumir gastos por compra de muebles para la Egis.

215.29.05.001 Maquinas y Equipos de Oficina

Disminuye

Disminuye esta partida, correspondiente a saldos sobrantes considerados para la compra de máquinas y equipos de oficina.

215.29.06.001 Equipos Computacionales y Periféricos

Disminuye

Disminuye esta cuenta, correspondiente a saldos sobrantes considerandos para la compra de equipos computacionales y periféricos.

215.31.02 Proyectos

Aumenta

Se aumenta esta cuenta, para ajuste presupuestario de la obra: Reposición casa del Profesor Escuela de Apamilca, por un monto de \$1.469.475, tambien se requiere suplementar la obra Construcción de Casetas Sanitarias, Comuna de Camiña, por un monto de \$5.031.226.-
Ademas se requiere financiar el Proyecto Construcción paso acueducto sector Laupara, por un monto de \$15.000.000.- y el proyecto Mejoramiento camino a la Laguna Roja, por un monto de \$10.000.000, Reparación Jardín Infantil de Moquella \$15.000.000, Consultoria de Proyectos de Fondos Externos \$22.912.052, Encause de Rio Camiña con excavadora desde Cuisama hasta Calatambo \$9.216.550

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
 PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2016
 SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS				
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN	
115.08.03.001	Participacion anual	4,408,000		
	TOTALES	4,408,000	0	4,408,000
CODIGOS		AUMENTAN	DISMINUYEN	
GASTOS				
215.21.04	Otros gastos en personal	4,408,000		
	TOTALES	4,408,000	0	4,408,000

CAMIÑA, 29 de Diciembre de 2016.-

**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
 MES DE DICIEMBRE DE 2016**

INGRESOS	
115.08.03 Aumento Se aumenta esta cuenta correspondiente a ingresos de fondo comun municipal	Participación del Fondo Común Municipal
GASTOS	
215.21.04 Se aumenta esta partida, para asumir gastos de la dieta de los nuevos Sres. Concejales de la Comuna, del mes de diciembre.	Otros Gastos en Personal